CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTO SIN INSCRIBIR TURNO 2023-300-6-22978.

Deysi Olarte Larrota <deysi.olarte@supernotariado.gov.co>

Jue 31/08/2023 8:04 AM

Para:Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga

<j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;martinpbapa007@hotmail.com <martinpbapa007@hotmail.com>

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICO DE BUCARAMANGA

ORIP Bucaramanga, AGOSTO 30 DE 2023

SEÑORES

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DE CIRCUITO DE BUCARAMANGA PEDRO ALFONSO ARIZA BERNAL C.C. 91.041.400 TERESA SUÁREZ MORALES C.C. 28.130.261 EDINSON JAVIER RODRÍGUEZ SUÁREZ C.C. 1.095.794.936 FREDDY JOHAN RODRÍGUEZ SUÁREZ C.C. 1.095.794.937

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTO SIN INSCRIBIR TURNO 2023-300-6-22978.

Sírvase presentarse a la ventanilla 11 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga, ubicada en la Carrera 20 N° 34-01 Piso 1, de lunes a viernes de 8:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm, con el fin de notificarle el contenido del acto administrativo de devolución sin inscribir OFICIO: 1369 de fecha 18 de JULIO 2022, Radicado: 68001 31-03-010-2022-00176-00 del documento con turno de inscripción en el registro inmobiliario 2023-300-6-22978.

Puede dar autorización expresa para que se le notifique mediante envió de la providencia a su correo electrónico. En dado caso enviar dicha autorización indicando el número del turno al correo electrónico y número de matrícula inmobiliaria al correo electrónico ofiregisbucaramanga@supernotariado.gov.co.

En el momento de la notificación debe presentar el recibo de caja personalmente, en caso que la persona(s) no pueda venir debe enviar Autorización Autentica dirigida a la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, específicamente para la Nota Devolutiva o renuncia a términos de ley para interponer recursos.

Si no concurre a notificarse en el término de cinco (05) días, se procederá a hacerlo mediante aviso que se remitirá a usted, con el acto administrativo. Se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente a la entrega del aviso en su dirección de correo electrónico.

Atentamente,

ANA LUCIA TARAZONA

Coordinadora jurídica Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga Transcriptor





AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.